

Número Expediente: FBOCYL 9/2015  
Organismo: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

**RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2015, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a subgrupos A2 y C1 (Especialidad Administrativa).**

Concluidas las actuaciones de las Comisiones encargadas de la valoración de los méritos del concurso interno para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Salamanca, convocado por Resolución de 26 de marzo de 2015 (BOCYL de 07 de abril de 2015), y elevada propuesta de resolución,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la Función Pública, con la Resolución de 18 de febrero de 1997 por la que aprueba Baremo para la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de administración y servicios de la Universidad de Salamanca y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

**HA RESUELTO:**

**Primero.-** Adjudicar o declarar vacantes los puestos convocados de acuerdo con la relación que figura como anexo a esta Resolución.

**Segundo.-** La toma de posesión tendrá lugar en la fecha señalada por la Gerencia, sin exceder el plazo de un mes, desde la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, pudiendo prorrogarse excepcionalmente por circunstancias organizativas y del servicio hasta el plazo máximo de tres meses.

**Tercero.-** Los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, los interesados podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

**Salamanca, 8 de junio de 2015.- EL RECTOR.- Daniel Hernández Ruipérez**

**INSÉRTESE EN EL BOLETÍN OFICIAL DE CASTILLA Y LEÓN**

**EL GERENTE,**

**(PDF BOCYL 23/01/2014)**

**Luis J. Mediero Oslé**

## ANEXO

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	APELLIDOS Y NOMBRE
FF5201-Jefe de Sección Administrador-Facultad de Biología	22	Rodríguez Zurdo, Manuel Fernando
FF4005-Secretario/a Director-E.U. Educación y Turismo de Ávila	20	Jiménez Jiménez, Nuria
FF4153-Secretario/a Director-E.T.S. Ingeniería Industrial de Béjar	20	Desierta
FF4233-Secretario/a Director-Escuela Politécnica Superior de Ávila	20	Rodríguez Martín, Miguel Ángel
FF5403-Secretario/a Decano-Facultad de Ciencias Sociales	20	Álvarez Hernández, Olga
FF5355-Secretario/a Decano-Facultad de Economía y Empresa	20	Sánchez Vicente, M <sup>a</sup> . Petra
FF5105-Jefe de Negociado-Facultad de Ciencias	20	Tapia Andrés, M <sup>a</sup> Francisca
FF5399-Jefe de Negociado-Facultad de Ciencias Sociales	20	Fernández Seoane, José Carlos
FF5459-Jefe de Negociado-Facultad de Derecho	20	Muriel Sánchez, M <sup>a</sup> . Concepción
FF5053-Jefe de Negociado-Facultad de Psicología	20	García Herrero, M <sup>a</sup> , del Consuelo
FF0171-Jefe de Negociado Pagos- Serv. de Asuntos Económicos (Secc. Tesorería)	20	Rodríguez Gonzalo, M <sup>a</sup> del Carmen
FF0195-Jefe Negociado Contratación de Suministros-Serv. de Contratación (Secc. Gest. Económica)	20	Romero Rodríguez, Juan Carlos
FF0159-Jefe Negociado Compras-Serv. de Contratación (Secc. Tramitación y Control)	20	Herrero Fernández del Campo, M <sup>a</sup> Belén
FF0353-Jefe de Negociado Títulos Propios-Serv. Coord. F. Doct. y Perm. (Admón. Centro For. Per.)	20	Nieto Rodríguez, Elisa
FF0367-Jefe de Negociado Coordinación Académica-Serv. Gest. Acad. y Est. Of. (Secc. Coord. Acad.)	20	Gutiérrez Holgado, Teresa Laura
FF0371-Jefe Negociado Estudios de Grado-Serv. Gest. Acad. y Est. Of. (Secc. Est. Grado y Máster)	20	Polo Romo, Blanca
FF0307-Jefe de Negociado Afiliación-Servicio de Retribuciones y SS (Secc. Seguridad Social)	20	San Venancio Sánchez, José Antonio